

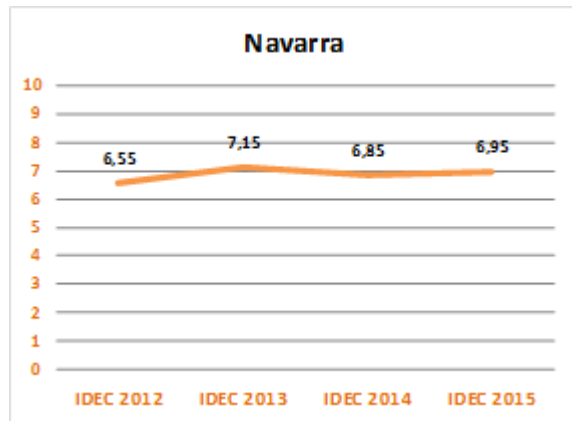


Índice DEC 2015

DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

NAVARRA

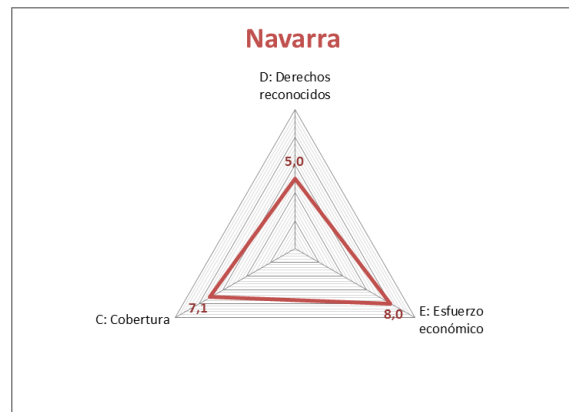
Evolución Índice DEC 2012-2015



Calificación global: ALTO (DEC, 6,95. P+)

Navarra es, tras el País Vasco, la Comunidad mejor valorada en el desarrollo de su Sistema de servicios sociales. Su puntuación mejora una décima respecto a la anterior aplicación, y alcanza la Excelencia en las tres dimensiones del Índice.

Muestra ratio equilibrado en cobertura en relación con el gasto, que evidencia que **Navarra es una Comunidad eficiente en la gestión de sus servicios sociales**, quizás debido al protagonismo local en la gestión del Sistema.



Sin embargo muestra un cierto desequilibrio que denominamos “cobertura en riesgo”, por la ausencia de una planificación estratégica que ordene y racionalice su importante cobertura de prestaciones y servicios.

DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Navarra tiene una Ley que garantiza derechos ciudadanos (0,4 puntos) y una Cartera que los desarrolla y concreta (0,4). Con ello obtiene la Excelencia en este apartado. Así mismo, tiene integrada a Atención a la dependencia en su Sistema de servicios sociales, con la implicación de las entidades locales (0,4). Su déficit más destacable sigue siendo la carencia de planificación, ya que su Plan Estratégico terminó su vigencia en 2012. Esta circunstancia penaliza -0,20 puntos la puntuación que se otorga a Navarra por tener una Ley de nueva generación, pero sin desarrollar en un aspecto esencial como es la planificación. En consecuencia, Navarra obtiene en este aspecto del Índice 1,0 puntos sobre 1,5 posibles.

RELEVANCIA ECONÓMICA

En relevancia económica alcanza 2,4 puntos sobre los 3 posibles en ese aspecto, mejoran dos décimas la anterior aplicación del Índice. En este apartado Navarra obtiene la calificación de Excelente (E).

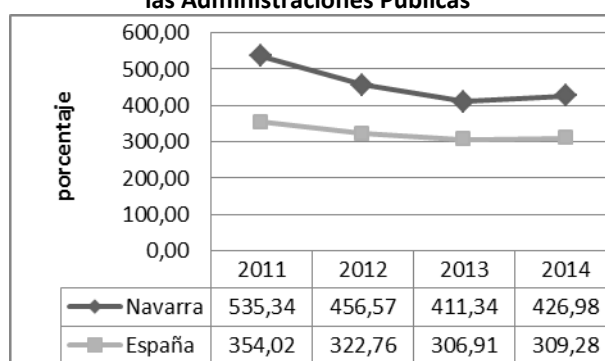
Las Administraciones Públicas de Navarra (Comunidad y Ayuntamientos) han recortado un 20,24% su gasto en servicios sociales por habitante desde 2011 a 2014, (535,34 € por habitante en 2011, 426,98 € en 2014, 108,36 € menos).

El incremento en 2014 de 15,64 € por habitante en relación con el año anterior (+3,8%), es insuficiente para recuperar todo lo recortado.

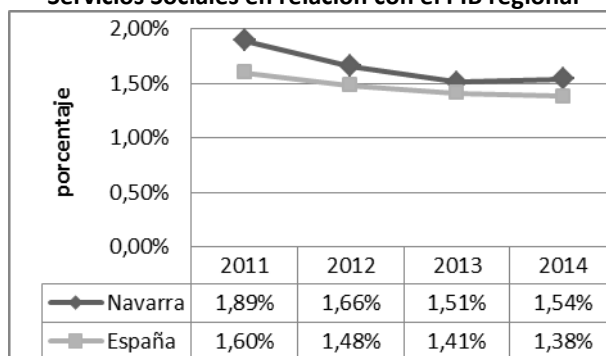
A pesar de lo cual, el gasto de las Administraciones Públicas de Navarra en servicios sociales sigue siendo muy superior a la media estatal (117,7 € más por habitante en 2014, +38,06%)

También está por encima de la media lo que este gasto supone en relación con el PIB regional: 1,54% frente al 1,38% de media estatal (+0,14 puntos). Aunque también este porcentaje se ha visto reducido entre los años 2011 (1,89%) a 2014 (1,54%), con 0,35 puntos menos. Lo que significa que Navarra ha ido destinando menos porcentaje de su riqueza (PIB) a servicios sociales, en estos años tan críticos para tantas personas y familias.

Gasto por habitante y año en Servicios Sociales de las Administraciones Públicas

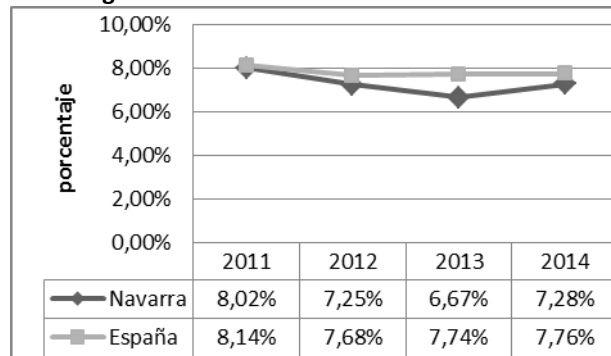


% del gasto de las Administraciones Públicas en Servicios Sociales en relación con el PIB regional



De la misma manera el porcentaje que supone el gasto de las Administraciones Públicas de Navarra en servicios sociales sobre su gasto total, ha decrecido entre 2011 (8,02%) y 2014 (7,28%), y se sitúa por debajo de la media estatal (7,76%), a pesar del incremento registrado en 2014 respecto al año anterior-

% del gasto en Servicios Sociales sobre el total del gasto de las Administraciones Públicas



En resumen, las Administraciones Públicas de Navarra destacan por su gasto en servicios sociales en términos absolutos (por habitante y año) y en relación con su PIB regional, en ambos casos por encima de la media estatal. No obstante, entre 2011 y 2014 estos indicadores registran un importante deterioro, que parece recuperarse a partir de 2014, aunque todavía lejos de alcanzar los niveles iniciales. Por su parte, el porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total de las Administraciones Públicas de Navarra está por debajo de la media estatal, y ha sufrido un deterioro similar al de los otros dos indicadores, con una ligera recuperación en 2014.

COBERTURA

En Cobertura Navarra obtiene una calificación de 3,55 puntos, 0,15 más que en la anterior aplicación, aunque en 2015 se ha incrementado en 0,5 puntos la ponderación de este apartado de cobertura, con la incorporación de nuevos indicadores.

Navarra se sitúa mejor que la media estatal en 11 indicadores y peor en 5:

Indicadores por encima de la media estatal (11)	Indicadores por debajo de la media estatal (5)
<p>C.1. Trabajadores técnicos en centros de servicios sociales, albergues y centros de acogida (1 por 2.136 habitantes en Navarra, uno por cada 3.223 de media en España)</p>	<p>C.2a. Cobertura del Sistema de Atención a la Dependencia (6,61% en Navarra, 7,77% de media en España)</p>
<p>C.2b. Limbo de la Dependencia (33,2% en Navarra, 33,3% de media en España)</p>	<p>C.3b. Rentas Mínimas de Inserción. Cuantía (11,26% de la renta media por hogar en Navarra, 12,15% de media en España)</p>
<p>C.3a. Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura (55,1% de la población bajo el umbral de la pobreza en Navarra, 6,7% de media en España)</p>	<p>C.5b. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años. Intensidad (12,6 horas mensuales de media en Navarra, 21,01 en España)</p>
<p>C.4. Plazas residenciales de financiación pública por personas mayores de 65 años (2,87% en Navarra, 2,30% de media en España)</p>	<p>C.6. Centros de Día para personas mayores de 65 años. Plazas de financiación pública (Índice de cobertura 0,35% en Navarra, 0,69% de media en España)</p>
<p>C.5a. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años. Cobertura (5,51% en Navarra, 4,61% de media en España)</p>	<p>C.7. Servicio de Teleasistencia. (el 6,17% de las personas mayores de 65 años en Navarra, el 10,93% de media en España)</p>
<p>C.8. Hogares y centros de convivencia. Porcentaje de personas mayores de 65 años asociadas (62,26% en Navarra, 37,52% de media en España)</p>	
<p>C.9. Infancia. Acogimientos Familiares (60,82% del total en Navarra, 60,0% de media en España)</p>	
<p>C.10a. Personas con discapacidad. Residencial (5,13 plazas por cada 100 personas con discapacidad en Navarra, 1,93% de media en España)</p>	
<p>C.10b. Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional (4,89 plazas por cada 100 personas con discapacidad en Navarra, 4,03% de media en España)</p>	
<p>C.11. Mujeres víctimas de violencia de género. Plazas en centros de acogida (25,0 por cada 100 mujeres con orden de protección en Navarra, 14,8% de media en España)</p>	
<p>C.12. Personas sin hogar (53,42 plazas por cada 100.000 habitantes en Navarra, 32,61% de media en España)</p>	

10 de los 16 indicadores contemplados mejoran desde la aplicación desde la anterior aplicación, mientras que otros 5 empeoran (en uno no hay datos de años anteriores para elaborar tendencia: C.1 Trabajadores técnicos en centros de servicios sociales, albergues y centros de acogida):

Indicadores que mejoran (11)	Indicadores que empeoran (5)
C.2a. Cobertura del Sistema de Atención a la Dependencia (6,3% en 2014, 6,61% en 2015)	C.2b. Limbo de la Dependencia (9,3% en 2014, 33,2% en 2015, por la entrada en el Sistema de los dependientes moderados)
C.4. Plazas residenciales de financiación pública por personas mayores de 65 años (Índice de cobertura de 2,71% en 2011, 2,87% en 2012)	C.3a. Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura (55,83% de población bajo el umbral de pobreza en 2013, 55,1% en 2014)
C.5a. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años. Cobertura (3,51% de personas mayores de 65 años en 2011, 5,51% en 2012)	C.3b. Rentas Mínimas de Inserción. Cuantía (12,43% de la renta media por hogar en 2013, 11,26% en 2014)
C.5b. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años. Intensidad (6,39 horas mensuales de media en 2011, 12,06 horas en 2012)	C.6. Centros de Día para personas mayores de 65 años. Plazas de financiación pública (Índice de cobertura de 0,72% en 2011, 0,35% en 2012)
C.7. Servicio de Teleasistencia. (el 6,11% de las personas mayores de 65 años en 2011, 6,17% en 2012)	C.8. Hogares y centros de convivencia. Porcentaje de personas mayores de 65 años asociadas (66,43% en 2011, 62,26% en 2012)
C.9. Infancia. Acogimientos Familiares (58,09% del total en 2012, 60,82% en 2013)	
C.10a. Personas con discapacidad. Residencial (3,77 plazas por cada 100 personas con discapacidad en 2014, 5,13 en 2015)	
C.10b. Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional (4,58 plazas por cada 100 personas con discapacidad en 2014, 4,89 en 2015)	
C.11. Mujeres víctimas de violencia de género. Plazas en centros de acogida (22,8 por cada 100 mujeres con orden de protección en 2014, 25,0 en 2015)	
C.12. Personas sin hogar (46,86 plazas por cada 100.000 habitantes en 2012, 53,42 en 2014)	

RECOMENDACIONES

Llama la atención que siendo Navarra una Comunidad puntera en el desarrollo de sus servicios sociales, la segunda mejor valorada en el conjunto de Comunidades, sin embargo tenga un desarrollo tan débil de su Sistema de Atención a la Dependencia, con una cobertura por debajo de la media estatal. Y que tenga, así mismo, un débil desarrollo en servicios tan básicos como los de atención domiciliaria. Por ello planteamos las siguientes recomendaciones:

- 1ª. Para que Navarra siga siendo una referencia en materia de servicios sociales, sus Administraciones Públicas deben **recuperar el esfuerzo presupuestario en servicios sociales** al menos al nivel del gasto que venían realizando en 2011, para lo que deben incrementar su gasto en servicios sociales en 70 millones de euros anuales. Este incremento presupuestario debería tener como prioridad impulsar la atención a las personas en situación de dependencia y, de manera específica, los servicios sociales domiciliarios (teleasistencia y ayuda a domicilio)
- 2ª. **Incrementar la atención a la dependencia.** El Sistema de Atención a la Dependencia en Navarra se ha estabilizado en un nivel muy bajo de cobertura desde el año 2012 hasta la actualidad, con porcentajes que se sitúan entre el 6,5% y el 6,7% de su población potencialmente dependiente atendida, más de un punto por debajo de la media estatal en esta materia (7,7% al finalizar 2015). Así pues, el principal reto de Navarra en cuestión de servicios sociales es incrementar esta cobertura con el objetivo inmediato de alcanzar al menos la media estatal y situarse en porcentajes próximos al 10% de cobertura de su población potencialmente dependiente.
- 3ª.- **Incrementar los servicios domiciliarios (teleasistencia y ayuda a domicilio).** El *Limbo de la Dependencia* (personas con derecho reconocido que están a la espera de recibir atenciones del Sistema) ha pasado en Navarra del 9,3% al 33,2% con la incorporación de los dependientes moderados. Así, de tener un porcentaje que era la mitad del que existía como media a nivel estatal (18,7%), ha pasado a igualar esta media (33,3%). Lo que viene a significar el elevado número de dependientes que están a la espera de recibir atenciones en Navarra. Garantizar estas atenciones a los dependientes moderados es la oportunidad para desarrollar las atenciones domiciliarias, que constituyen la principal debilidad de Navarra en cuanto a cobertura de servicios sociales, especialmente el servicio de teleasistencia y el de ayuda a domicilio. Unos servicios que, además de ser adecuados para atender a los dependientes moderados, mejorando la cobertura del Sistema y reduciendo el Limbo, tendrían efectos muy positivos sobre el empleo, de manera descentralizada en el conjunto del territorio y para colectivos especialmente afectados por el desempleo, como las mujeres.

3ª. **Actualización del Plan estratégico de servicios sociales.** Un año más hay que insistir en que la ausencia de una planificación pública es el reto de Navarra en cuanto a la fundamentación de su Sistema de servicios sociales, que complementaría el reconocimiento de derechos que hace su Ley y la concreción de los mismos en su Catálogo. La planificación supondría además en los momentos actuales un elemento determinante para despejar las incertidumbres que siguen afectando a los servicios sociales, especialmente en el ámbito local, por efectos de la Ley de Racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Ley de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad de concretarlos en una cartera o catálogo

SI
Puntuación:
0,2 puntos sobre 0,4

Penalización por no tener planificación estratégica: -0,20 ptos.

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

SI
Puntuación:
0,4 puntos sobre 0,4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o comunitaria.

SI
Puntuación:
0,4 puntos sobre 0,4

Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que incluya memoria económica

NO
Puntuación:
0 puntos sobre 0,15

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

NO
Puntuación:
0 puntos sobre 0,1

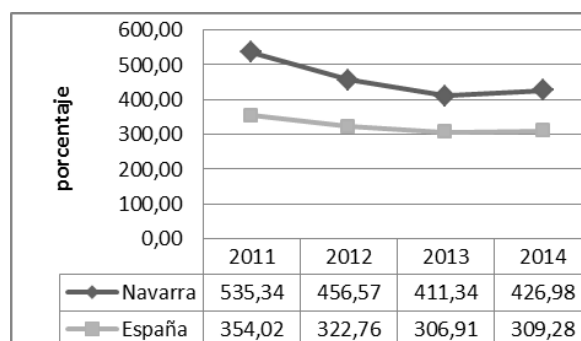
La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema (supone que el gasto en servicios sociales es por lo menos el 50 % del presupuesto gestionado)

NO
Puntuación:
0 puntos sobre 0,05

E. RELEVANCIA ECONÓMICA

E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato: **Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP). Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. DATOS: Presupuestos definitivos 2014 CCAA y de EELL.** Se considera el gasto consolidado, no financiero (depurados ILF y PAC para CCAA), del funcional 23 "servicios sociales y promoción social". La consolidación entre CCAA y EELL se realiza descontando transferencias finalistas para servicios sociales con último dato disponible (presupuestos definitivos 2014).

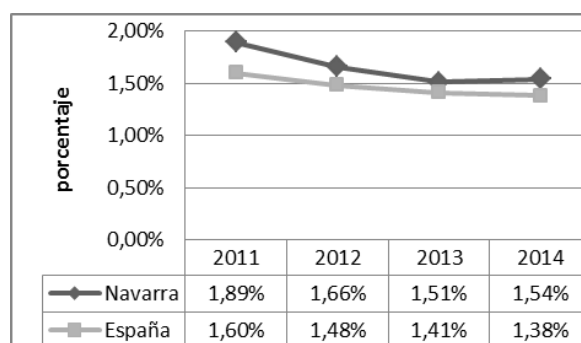


Valor en 2014: **4,26,98 €** Media estatal: 309,28 € Puntuación: **1,5 puntos** sobre 1,5

E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del PIB regional: **INE. Contabilidad regional de España. Base 2010.** Producto interior Bruto a precios de mercado. 2014 (A) Estimación Avance.

Fuente del dato de gasto en Servicios Sociales: **Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP). Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local.** – Gasto Autónomo y Local según se describe en indicador E-1.

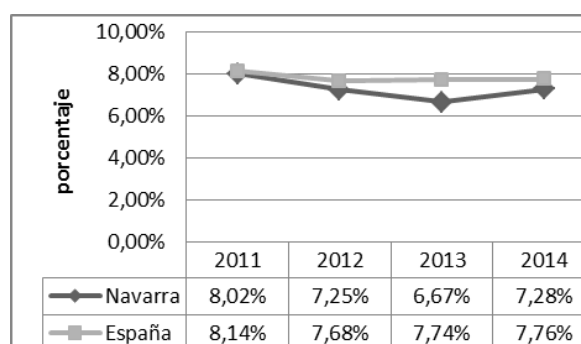


Valor en 2014: **1,54%** Media estatal: 1,38% Puntuación: **0,5 puntos** sobre 0,8

E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: **Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP). Secretaría G. de Coordinación Autonómica y Local.** – Gasto Autónomo y Local según se describe en indicador E-1.

Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: **Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local.** Presupuestos definitivos 2014: Se considera el gasto total consolidado, no financiero, (depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.



Valor en 2014: **7,28%** Media estatal: 7,76% Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,7

C. COBERTURA

C.1. Estructuras básicas. Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales, albergues y centros de acogida -ratio por habitante

Fuente del dato: **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Memoria del Plan Concertado, año 2011-2012.**

Valor en 2012: **1 por 2.136 habitantes**
 Media estatal: 1 por 3.223 habitantes
 Puntuación: **0,55 puntos** sobre 0,60

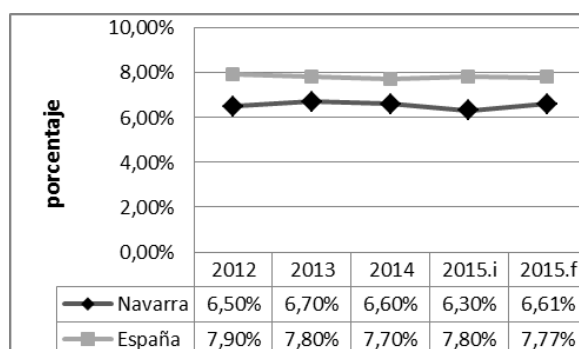
Sin datos de años anteriores para elaborar tendencia

C.2a. Dependencia (cobertura). Porcentaje de beneficiarios del Sistema de Atención a la Dependencia, sobre el total de la población potencialmente dependiente (mayores de 65 años + personas de 6 a 64 años con discapacidad)

Fuente del dato. Beneficiarios del SAAD: **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. IMSERSO. Estadísticas SAAD.** Datos noviembre 2015

Población con discapacidad: **Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2008**

Población de 65 años y más: **INE. Datos de población a 1 de enero de 2015**

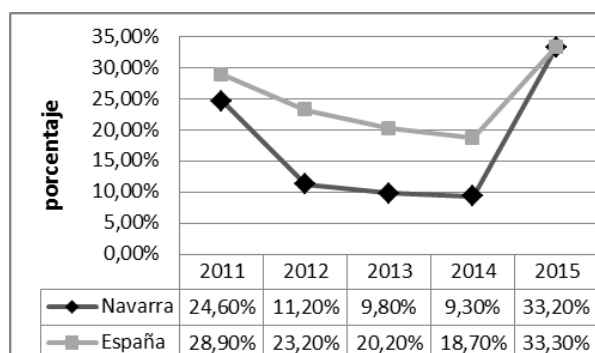


Valor en 2015: **6,61%** Media estatal: 7,77% Puntuación: **0,05 puntos** sobre 0,40

C.2b. Dependencia (limbo). Personas con dictamen que da derecho a prestación o servicio en el SAAD, y están pendientes de PIA, sobre el total de personas evaluadas con derecho

Fuente del dato: **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. IMSERSO. Estadísticas SAAD,** noviembre 2015 (datos correspondientes a octubre 2015)

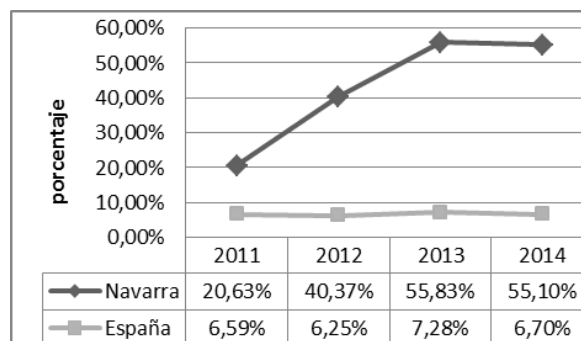
Valor en 2015: **33,20**
 Media estatal: 33,30
 Puntuación: **0,10 puntos** sobre 0,4



C.3a. Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura. Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

Fuente del dato: Perceptores de Rentas Mínimas: **Informe de rentas mínimas de inserción, 2014. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia**
Tasa riesgo de pobreza: INE

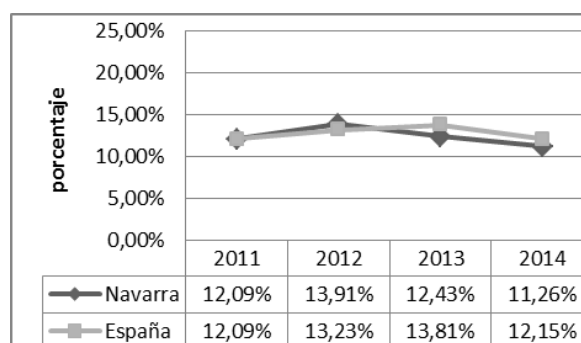
Valor en 2014: **55,1%**
Media estatal: 6,7%
Puntuación: **0,5 puntos** sobre 0,5



C.3b. Rentas Mínimas de Inserción. Cuantía. Porcentaje que supone el gasto medio por titular en relación con la renta media por hogar en la Comunidad Autónoma

Fuente del dato: de renta media por hogar: INE, **Encuesta de condiciones de vida 2014.**
Del gasto por titular: **Informe de rentas mínimas de inserción, año 2014. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia**

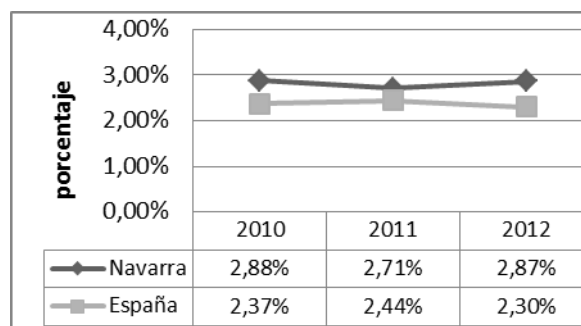
Valor en 2014: **11,26%**
Media estatal: 12,15%
Puntuación: **0,10 puntos** sobre 0,30



C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años. Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años)

Fuente del dato: **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. IMSERSO. Espacio Mayores.** Estadísticas centros residenciales para personas mayores. A 31 de Diciembre de 2012)

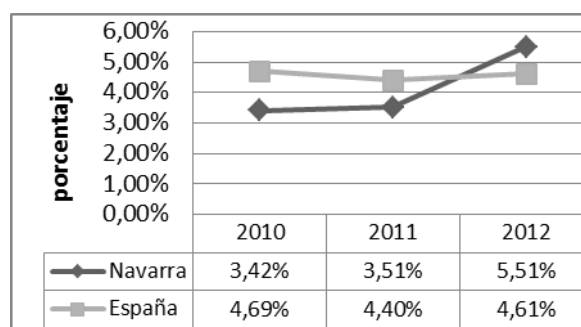
Valor en 2012: **2,87%**
Media estatal: 2,30%
Puntuación: **0,30 puntos** sobre 0,5



C.5a. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura). Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

Fuente del dato: **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. IMSERSO. Espacio Mayores.** Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. A 31 de diciembre de 2012.

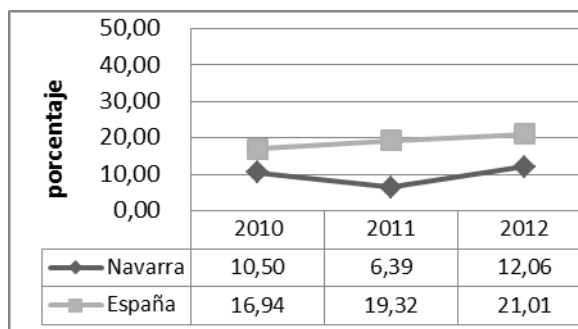
Valor en 2012: **5,51**
Media estatal: 4,61
Puntuación: **0,30 puntos** sobre 0,30



C.5b. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad). Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

Fuente del dato: **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. IMSERSO. Espacio Mayores.** Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. A 31 de diciembre de 2012.

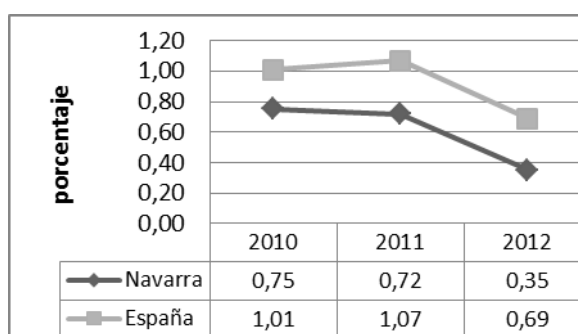
Valor en 2012: **12,06**
 Media estatal: 21,01
 Puntuación: **0 puntos** sobre 0,30



C.6. Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

Fuente del dato: **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. IMSERSO. Espacio Mayores.** Estadísticas. Servicio de Centros de Día. Índice de cobertura a 31 de Diciembre de 2012.

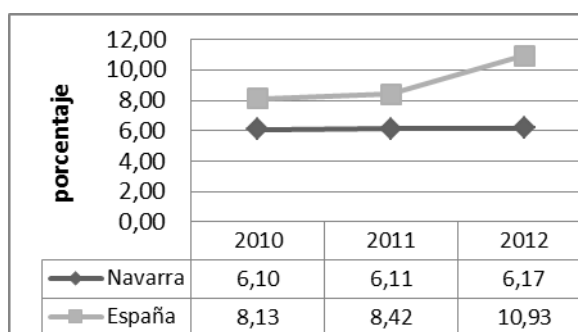
Valor en 2012: **0,35**
 Media estatal: 0,69
 Puntuación: **0 puntos** sobre 0,20



C.7. Servicio de Teleasistencia. Cobertura. Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

Fuente del dato: **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. IMSERSO. Espacio Mayores.** Estadísticas. Servicio de Teleasistencia. Índice de cobertura. A 31 de Diciembre de 2012.

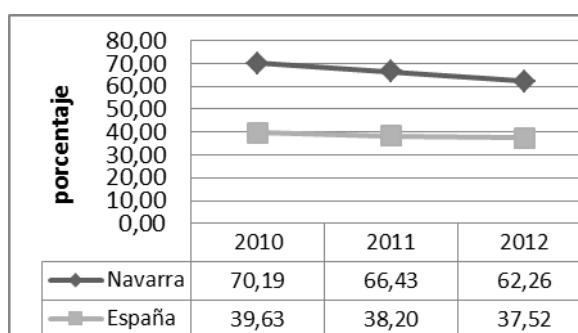
Valor en 2012: **6,17**
 Media estatal: 10,93
 Puntuación: **0,05 puntos** sobre 0,20



C.8. Hogares y Centros de Convivencia de personas mayores. Cobertura. Porcentaje de asociados sobre personas mayores de 65 años.

Fuente del dato: **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. IMSERSO. Espacio Mayores.** Estadísticas. Hogares para personas mayores. A 31 de Diciembre de 2012.

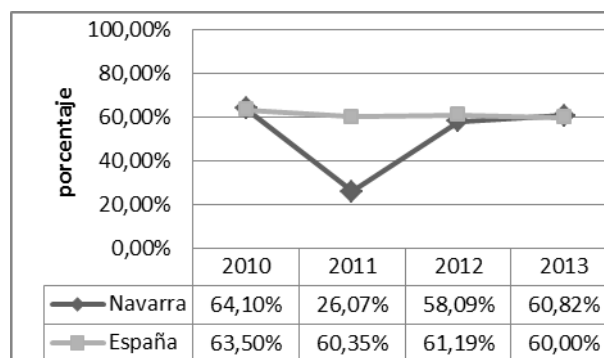
Valor en 2012: **62,26**
 Media estatal: 37,52
 Puntuación: **0,20 puntos** sobre 0,20



C.9. Infancia Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

Fuente del dato: **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 16 (datos correspondientes al año 2013)**

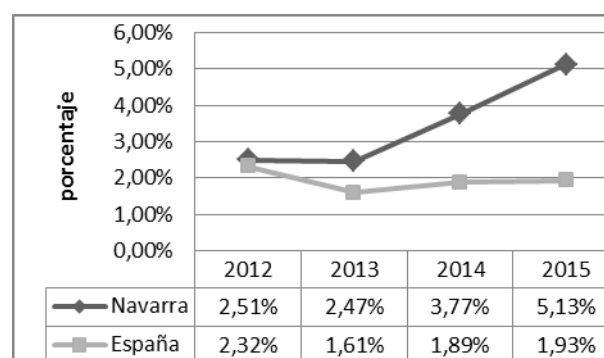
Valor en 2013: **60,82**
 Media estatal: 60,0
 Puntuación: **0,35 puntos** sobre 0,40



C.10a. Personas con discapacidad. Residencial. Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: Nº de personas con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2012).** Plazas residenciales para personas con discapacidad. **Datos facilitados directamente por las propias Comunidad Autónomas**

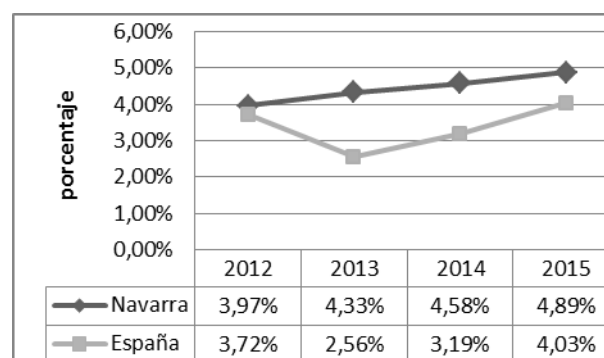
Valor en 2015: **5,13**
 Media estatal: 1,93
 Puntuación: **0,20 puntos** sobre 0,20



C.10b. Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional. Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: Nº de personas con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2012).** Plazas residenciales para personas con discapacidad. **Datos facilitados directamente por las propias Comunidad Autónomas**

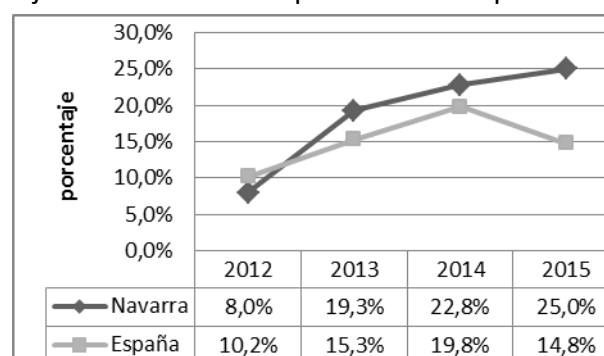
Valor en 2015: **4,89**
 Media estatal: 4,03
 Puntuación: **0,15 puntos** sobre 0,20



C.11. Mujeres víctimas de violencia de género. Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en los juzgados

Fuente del dato: de órdenes de protección: **CGPJ. Datos anuales de 2013.** Plazas acogida: **Datos facilitados directamente por las Comunidades Autónomas**

Valor en 2015: **25,0**
 Media estatal: 14,8
 Puntuación: **0,40 puntos** sobre 0,40



C.9. **Personas sin hogar.** Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000 habitantes

Fuente del dato: **INE. Personas sin hogar. Centros, 2014**

Valor en 2014: **53,42**

Media estatal: 32,61

Puntuación: **0,30 puntos** sobre 0,40

